

Comunicado de prensa

Publicada el 15-05-2009

A partir del reciente caso de una ciudadana peruana contagiada con el virus de influenza humana que viajaba en un vuelo procedente de Nueva York, Estados Unidos, el Ministerio de Salud informa a la opinión pública sobre el trabajo realizado por esta Secretaría de Estado a partir de las 20 horas de ayer 14 de mayo.

Ello ha contemplado las siguientes acciones:

- Se está realizando la investigación epidemiológica correspondiente. La información recabada permite concluir que sólo los 8 pasajeros que continuaron vuelo a Santiago constituyen contacto de la ciudadana peruana afectada (el resto de los viajeros provenientes de Nueva York descendieron en Lima);

- Se ha instruido el confinamiento voluntario de la tripulación de ese vuelo, a quienes se les entregará la profilaxis necesaria.

- La Autoridad Sanitaria se encuentra localizando a los 8 contactos de la ciudadana peruana afectada.

Con el objetivo de contener un posible brote epidémico de Influenza Humana en Chile, se seguirá el siguiente protocolo definido por esta Secretaría de Estado en el Plan Nacional de Preparación para una Pandemia de Influenza:

1.- Las personas asintomáticas deberán someterse a confinamiento voluntario en sus casas, realizándoseles la profilaxis debida (antivirales gratuitos entregados por el Estado);

2.- Las personas sintomáticas se aislarán en un centro asistencial especialmente preparado para ello y se les realizará los exámenes necesarios (PCR). Además se les prescribirá el tratamiento definido (antivirales, entre otros).

Se informa que la ciudadana peruana presentó síntomas 24 horas después de haber aterrizado en Perú y se encuentra en buen estado de salud, confinada en su domicilio y con los tratamientos médicos necesarios.

Cabe destacar que las personas que abordaron el vuelo en Lima no constituyen contacto del caso confirmado, ya que el haber abordado este avión no implica riesgo, sin perjuicio de lo cual de tener dudas pueden consultar a SALUD RESPONDE en el teléfono 600 360 7777.

Según el proceso establecido por el Ministerio de Salud, se entregará a las 17 horas un nuevo informe sobre la situación de influenza humana.